

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.585/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: AURELIO ROBLEDILLO PEREZ (06526575A), MARIA DE LOS DOLORES DELGADO LORENTE (70794644T)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: DOMÉSTICO, GANADERO

ACUÍFERO DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: 03.99 DE INTERES LOCAL

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 177

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 54

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,0659

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	LOCALIZACIÓN	X'	Y'
1	Candeleda	Ávila	MONTE PÚBLICO N° 5 POLIGONO 35 PARCELA 224	303110	4450311

* Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TÉRMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Candeleda	Ávila	35	205

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E.

de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Candeleda, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Plaza de San Justo nº 11 C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0152/2014 (Ref. Alberca 425/2014).

En Toledo a 22 de abril de 2015

La Jefa de Sección Técnica, *Maria Sánchez-Cañete Molina*